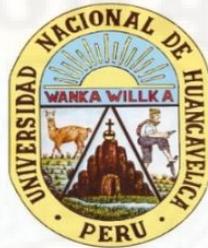


UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA

(CREADA LEY N° 25265)

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO TEMA TRANSVERSAL
Y EL DESARROLLO DE CONCIENCIA SANITARIA EN LOS
EDUCANDOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

EDUCACIÓN PARA LA SALUD

PRESENTADO POR:

CANCHARI AIRE, Heber

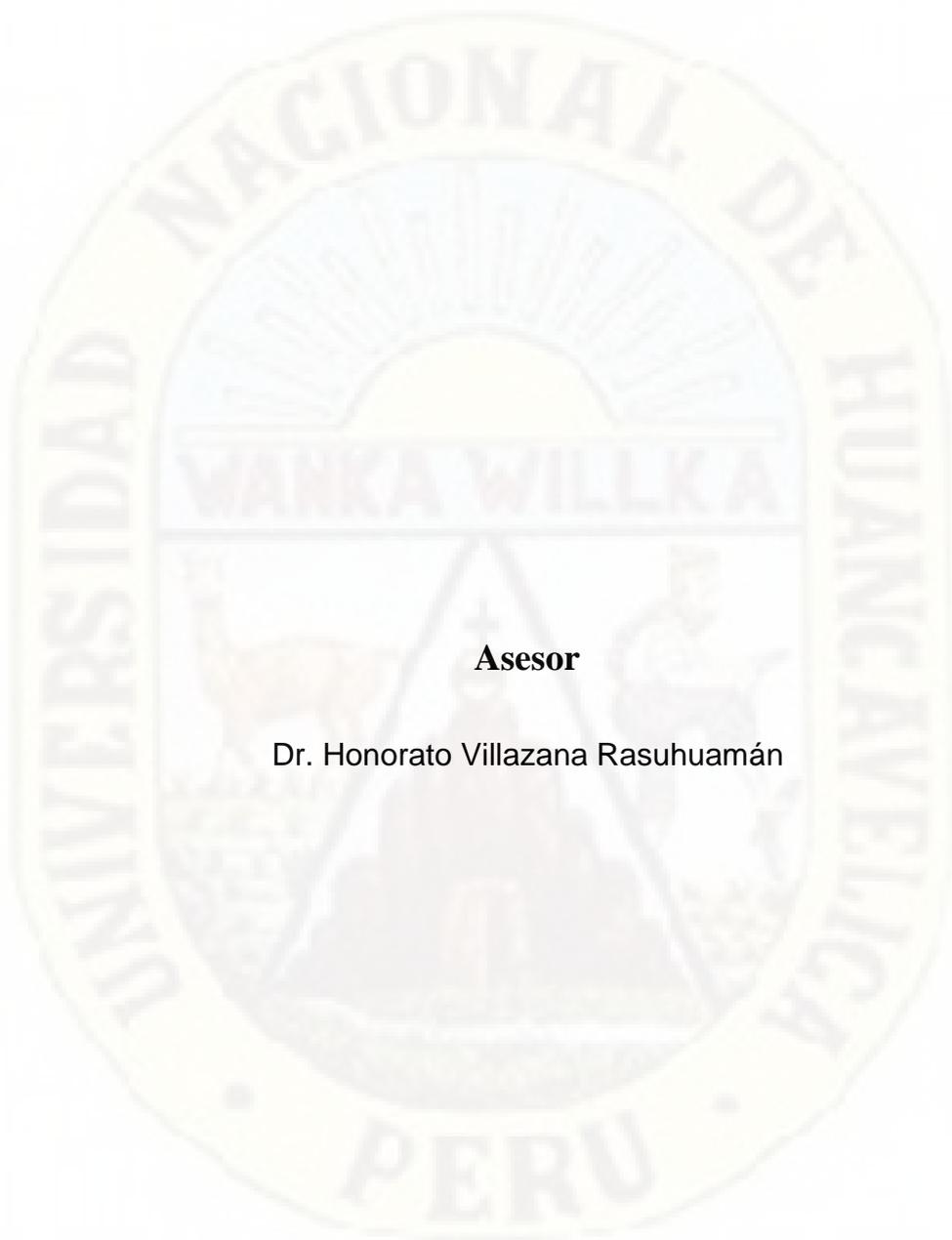
HUARINGA COMÚN, Edgar Boris

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

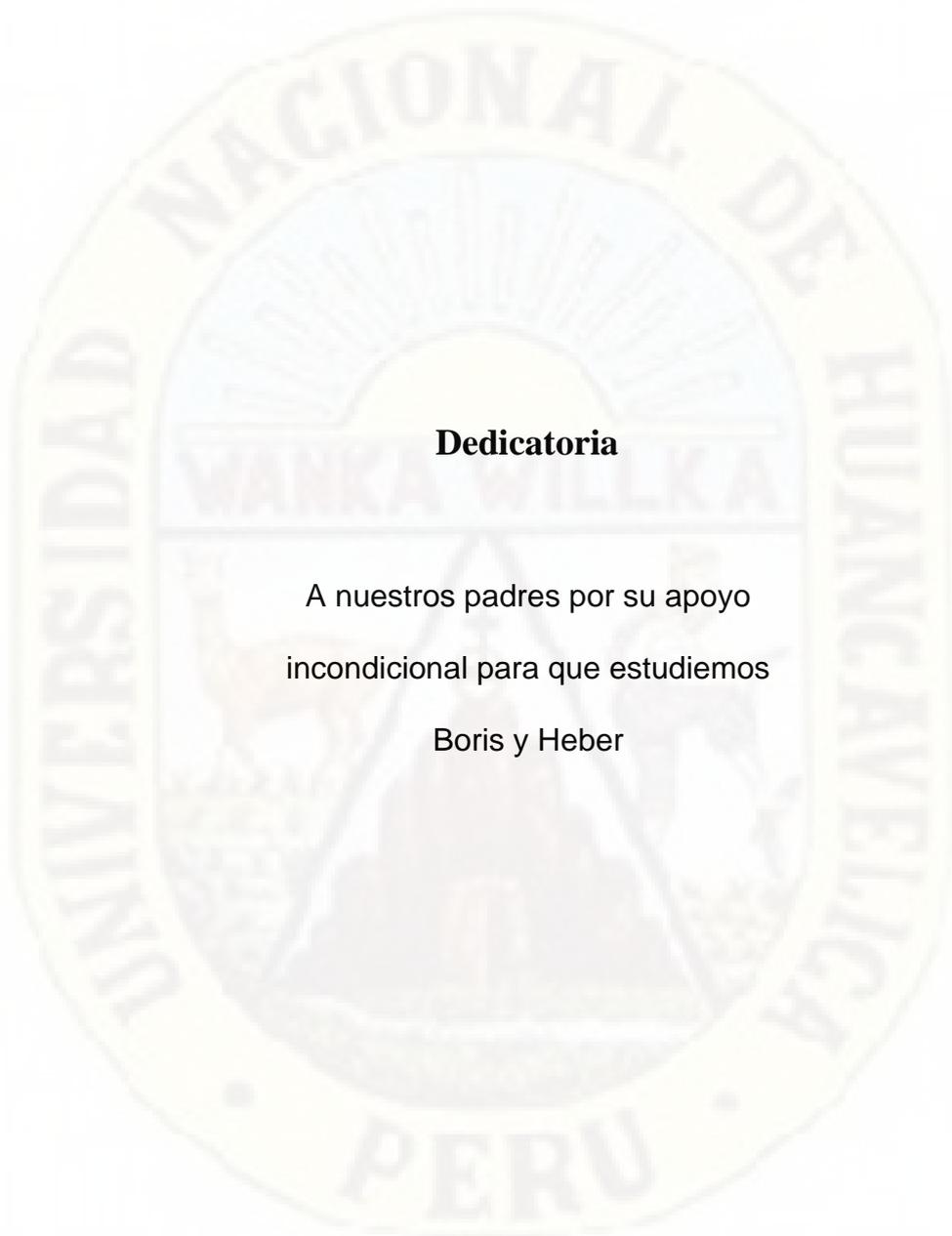
HUANCAVELICA-PERÚ

2018



Asesor

Dr. Honorato Villazana Rasuamán



Dedicatoria

A nuestros padres por su apoyo
incondicional para que estudiemos

Boris y Heber

Resumen

El trabajo de investigación que se titula, Educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de educación básica regular, se ha elaborado con la finalidad de recopilar y sistematizar informaciones acerca de la importancia que tiene la educación y la salud en la vida de las personas, por ende, en una sociedad para promover el desarrollo humano. Para eso se ha utilizado como método el acopio de las informaciones teóricas y experiencias en aula realizadas por otros acerca de la efectividad de la educación para desarrollar competencias en salud. El resultado sistematizado es que educación para la salud, conciencia sanitaria y metodologías para educar en salud, son temas que deben ser enseñadas en todos los niveles y modalidades de educación básica para fortalecer la formación integral de los educandos, puesto que la salud es esencial en la vida de las personas. La información obtenida es una síntesis de cómo aplicar la educación para la salud considerándolo como contenido transversal del currículo escolar al igual que otros avalados oficialmente por el Ministerio de Educación.

Palabras clave: educación, salud, conciencia sanitaria, contenido transversal.

Abstract

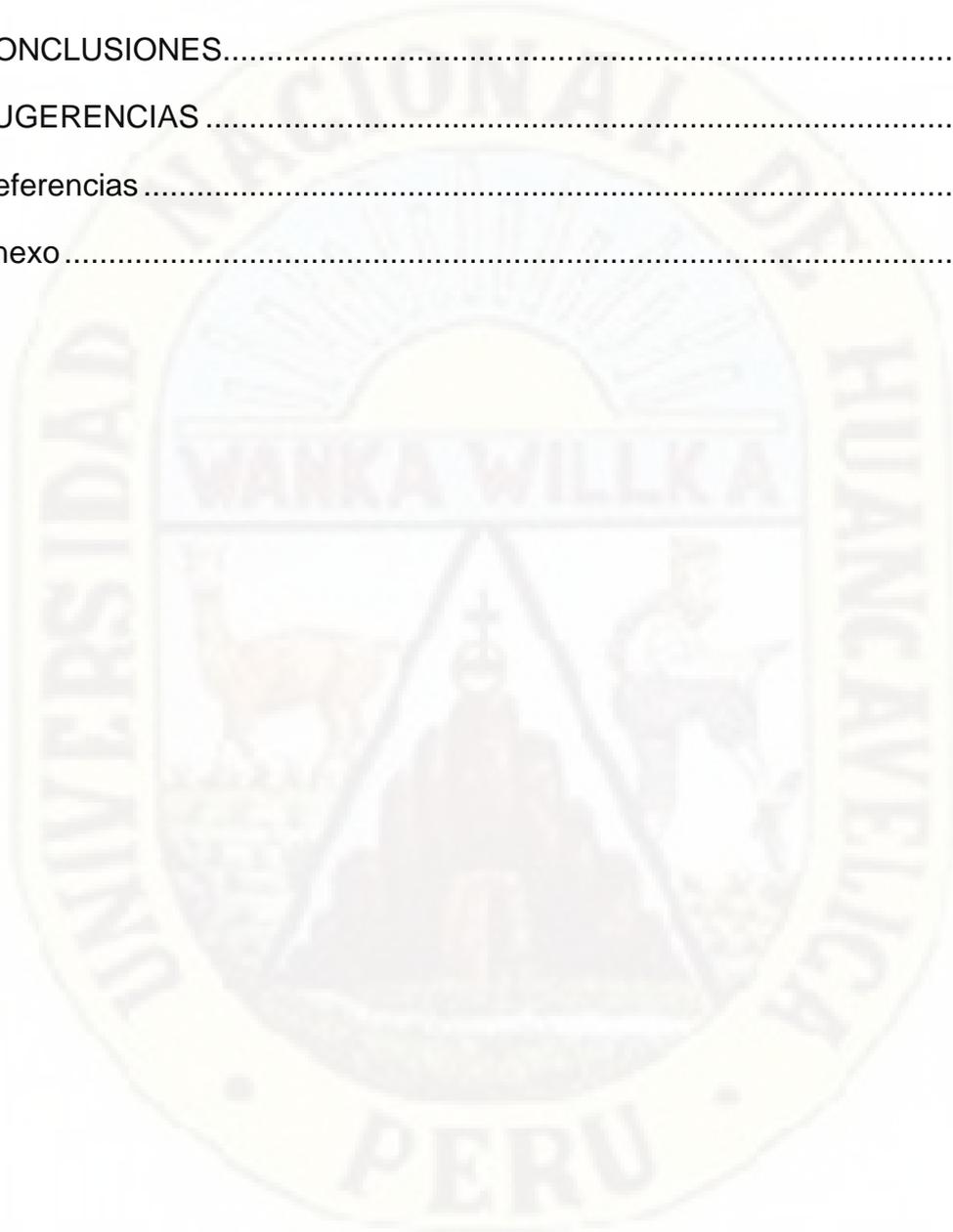
The research work that is titled, Health Education as a cross-cutting theme to promote the development of health awareness in regular basic education students, has been prepared with the purpose of collecting and systematizing information about the importance of education and health in people's lives, therefore, in a society to promote human development. For this purpose, the collection of theoretical information and classroom experiences made by others about the effectiveness of education to develop health skills has been used as a method. The systematized result is that health education, health awareness and methodologies for health education are topics that must be taught at all levels and modalities of basic education to strengthen the integral education of students, since health is essential in People's life. The information obtained is a synthesis of how to apply health education considering it as a transversal content of the school curriculum as well as others officially endorsed by the Ministry of Education.

Keywords: education, health, health awareness, transversal content.

Índice

Portada.....	ii
Asesor.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Resumen.....	iv
Abstract.....	v
Introducción.....	viii
CAPÍTULO I.....	- 10 -
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	- 10 -
1.1. Descripción del Problema.....	- 10 -
1.2. Formulación del problema.....	- 11 -
1.2.1. Problema principal.....	- 11 -
1.2.2. Problemas específicos.....	- 12 -
1.3. Objetivo de la Investigación.....	- 12 -
1.3.1. Objetivo General.....	- 12 -
1.4. Justificación del estudio.....	- 12 -
CAPÍTULO II.....	- 14 -
MARCO TEÓRICO.....	- 14 -
2.1. Antecedentes.....	- 14 -
2.2. Bases Teóricas.....	- 16 -
2.2.1. Educación para la salud.....	- 16 -
2.2.2. Conciencia sanitaria.....	- 23 -
2.3. Definición de conceptos.....	- 27 -
CAPITULO III.....	- 36 -
ESTRATEGIA PARA LA EDUCACIÓN SANITARIA.....	- 36 -
3.1. Competencias de salud.....	- 36 -
3.2. Estrategias para realizar la educación para la salud.....	- 39 -

3.2.1. Contenidos de la educación para la salud	- 39 -
3.2.2. Métodos para realizar educación para la salud	- 44 -
3.3. Evaluación del aprendizaje	- 48 -
3.4. Técnicas participativas para la educación en salud	- 49 -
CONCLUSIONES.....	- 55 -
SUGERENCIAS	- 57 -
Referencias	- 58 -
Anexo	- 60 -



Introducción

La monografía que se titula, Educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular”, se ha organizado teniendo en cuenta, que, en nuestro país, la educación tiene como fin promover la formación integral de los educandos como lo avala la General de Educación No.28044 y el Proyecto Educativo Nacional. Para el logro de este ideal, el Currículo Nacional propone en su estructura contenidos educativos en diversas áreas, como también precisa temas transversales, una de estas es la educación para la salud, sin embargo, este contenido aún es poco valorado y promovido en las instituciones educativas en los diferentes niveles y modalidades.

El objetivo de la monografía es resaltar y analizar la importancia que tiene la educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular, se ha utilizado como método de estudio a las técnicas de una investigación exploratoria, resaltando el uso de fichas textuales, apuntes de notas y acopio de experiencias realizadas por otros estudiosos.

Esta monografía está organizada en tres capítulos: el primero contiene sobre el planteamiento del problema, que contiene la descripción de la situación problemática, la formulación del problema y de los objetivos propuestos. El segundo abarca sobre el marco teórico conceptual, incluye los temas referidos a educación para la salud y el desarrollo de conciencia sanitaria. El tercero trata sobre la metodología para realizar la educación para la salud, se propone algunas técnicas y experiencias realizadas en otros contextos.

Nuestros agradecimientos a la Universidad Nacional de Huancavelica, por habernos brindado la oportunidad para que estudiemos nuestro bachillerato y para realizar este material bibliográfico.

Huancavelica, marzo de 2018

Los Autores



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

Históricamente en la vida de los seres humanos, la salud ha sido es y será un factor importante para conseguir mejores condiciones de vida, toda vez que forma parte integral del desarrollo humano. Sin embargo, en muchos casos, de manera especial en nuestro país, no se valora la importancia que tiene la salud para que el hombre pueda cumplir su misión como agente esencial para el progreso de la familia y por ende de la sociedad en el que vive.

La salud siempre ha sido un tema importante en la vida de las personas, sin embargo, muchos sistemas educativos no generan políticas educativas contundentes centradas para generar el desarrollo de la conciencia sanitaria en los educandos desde las instituciones educativas, de este hecho no está exento la educación peruana. Según la OMS “Los cambios en el régimen alimentario, la actividad física y el consumo de tabaco que se han producido en los países ricos y pobres han aumentado drásticamente los riesgos de padecer enfermedades crónicas tales como cardiopatías, accidentes cerebrovasculares, cáncer y diabetes. En la actualidad, más de la mitad de las defunciones que se producen en el mundo cada año – alrededor de 35 millones de un total de 58 en 2005 – se deben a enfermedades crónicas”.

Sin embargo no existen proyectos de educación relacionados con la salud para ofrecer cursos de salud en general, de igual modo de nutrición, estilo de vida sano, higiene, planificación familiar, así como sobre prevención de enfermedades específicas y su tratamiento. El mejorar los conocimientos sobre la salud es un elemento esencial

durante la formación de los educandos en todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional.

Los centros educativos, se ha creado para educar al hombre de manera integral, la conciencia sanitaria, es un componente de la formación integral, pero, no se nota con énfasis su concreción en la praxis pese que existen normas legales que avala su efectivizarían, esto ocurre, porque hay muchos factores que los impide, una es la formación de los docentes en asunto de educación para la salud, como también el aspecto económico, social cultural y político que pervive en nuestra realidad.

En la realidad peruana, el Ministerio de Salud está visto como organización responsable de la salud humana, consideramos que este ideal no es correcto, puesto que, la educación para la salud frecuentemente se debe combinar con todas las actividades que se realiza, en especial en las escuelas por su esencia de lo que son instituciones educativas, esto con el fin mejorar el bienestar y fomentar el desarrollo de la comunidad. Mientras que no se profundice la educación para la salud desde las aulas y otros espacios, la salud de las personas siempre será deteriorado, por tanto, su participación en el contexto en el que vive será limitado. La educación es un factor determinante en la salud, por eso, se propone realizar un estudio monográfico sobre la importancia que tiene la educación para la salud para propiciar la formación de conciencia sanitaria en los educandos de educación básica regular.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Qué importancia tiene la educación para la salud com tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular?

1.2.2. Problemas específicos

- a). ¿Cuáles son las estrategias esenciales para fomentar la educación para la salud en los educandos de Educación Básica Regular?
- b). ¿Qué importancia tiene la salud para el desarrollo humano de los educandos de Educación Básica Regular?

1.3. Objetivo de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Resaltar y analizar la importancia que tiene la educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular

1.3.2. Objetivos Específicos

- a). Identificar las estrategias para fomentar la educación para la salud en los educandos de Educación Básica Regular.
- b). Analizar la importancia que tiene la salud para el desarrollo humano de los educandos de Educación Básica Regular.

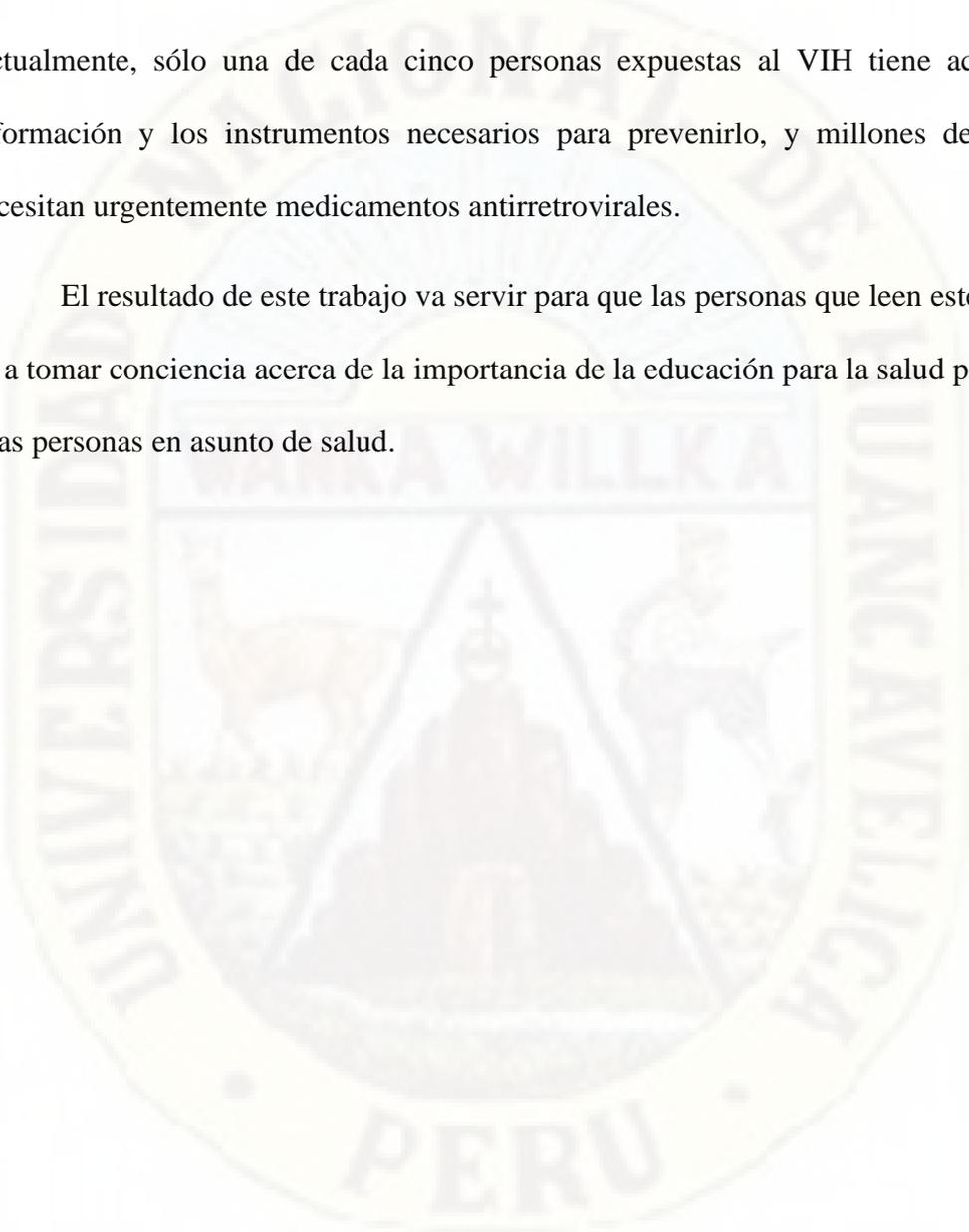
1.4. Justificación del estudio

Se realiza un estudio monográfico, por lo que, en nuestro país, muy poco se trabaja la educación para la salud, las instituciones educativas y el Ministerio de Salud hacen poco esfuerzo para hacerlos, por eso, hay presencia de personas que padecen enfermedades graves por no haber previsto a falta de conciencia sanitaria. Este hecho ocurre a nivel mundial. Según OMS, (2015 en actualidad, el VIH/SIDA, la tuberculosis y el paludismo son las enfermedades infecciosas más mortíferas, y matan cada año a seis

millones de personas. Por ese motivo, la prevención y el control de esas enfermedades es una prioridad máxima de la OMS.

Este año, cinco millones más de personas estarán infectadas por el VIH y más de tres millones morirán a causa de enfermedades relacionadas con el VIH/ SIDA. Actualmente, sólo una de cada cinco personas expuestas al VIH tiene acceso a la información y los instrumentos necesarios para prevenirlo, y millones de personas necesitan urgentemente medicamentos antirretrovirales.

El resultado de este trabajo va servir para que las personas que leen este material, va a tomar conciencia acerca de la importancia de la educación para la salud para educar a las personas en asunto de salud.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

A nivel internacional

UNESCO, (1997) publica un documento titulado “*educación para la salud promoción y educación para la salud*”. En sus conclusiones dice: La educación y la salud pública comparten una gran variedad de intereses, objetivos y enfoques. La experiencia en ambas áreas demuestra que la enseñanza más eficaz es la que parte de los intereses de la gente, se basa en sus propias iniciativas y después combina experiencias para la acción conjunta. Si se interpreta de esta manera, la participación no significa únicamente determinar cuáles son las necesidades de la gente; implica la participación de las comunidades en la toma de decisiones.

Muñoz & Lucero, (2014)

Estudio de caso, de diseño transversal. La unidad de análisis corresponde a un establecimiento escolar subvencionado ubicado en el límite urbano de la comuna de Talca, donde se imparte una educación formal con sistema Montessori, desde el nivel preescolar hasta la enseñanza media (secundaria); sin embargo, en este último nivel desarrolla, además, el método orientado a proyectos para poder cumplir con los requerimientos del Ministerio de Educación de Chile (p.16)

El derecho de los individuos y las comunidades a la educación es un derecho ampliamente reconocido. Sin embargo, en muchos países la realidad política es otra. La

promoción de la salud carece de un respaldo fundamental, del respaldo económico y político. Por lo tanto, aunque en los documentos que establecen las políticas nacionales e internacionales se incluyen declaraciones respecto a la importancia de la educación para la salud, se cuenta con poco apoyo real por parte de los gobiernos y países miembros para convertir estas declaraciones en acciones concretas.

En la Declaración de Hamburgo se incluyó la importante cláusula de que “La salud es un derecho humano básico. Las inversiones en la educación son inversiones en la salud. La educación a lo largo de toda la vida puede contribuir considerablemente al fomento de la salud y la prevención de las enfermedades. La educación de adultos brinda importantes posibilidades de proporcionar un acceso apropiado, equitativo y sostenible al conocimiento sanitario.”

A nivel nacional

Ramírez, E. (2015) elaboro tesis titulada *Nivel de conocimiento y grado de cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el uso de la protección personal aplicados por el personal de enfermería que labora en la estrategia nacional de control y prevención de la tuberculosis de una red de salud - Callao 2015*” Tesis Para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería, sus conclusiones son:

- a). La mayoría del personal de enfermería presenta el nivel de conocimiento alto a medio y el grado de cumplimiento parcial, destacando el uso de guantes y el lavado de manos con antisépticos.
- b). El nivel de conocimiento acerca de las medidas de bioseguridad en el uso de la protección personal del personal de enfermería en la mayoría es alto a medio con respecto al uso de barreras físicas como el uso de gorros, mas no en el uso de mandiles; y en las barreras químicas el lavado de manos.

c). El grado de cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el uso de la protección personal es parcial en la mayoría del personal encuestado sobre todo en el uso de barreras físicas, como el uso de mandilones y guantes, y en las barreras químicas el lavado de manos después en cada procedimiento

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Educación para la salud

La educación es un arma poderosa para romper el ciclo de la pobreza, la ignorancia, la enfermedad, la miseria, la violencia y la explotación.

De igual modo:

La educación para la salud no sólo son charlas y demostraciones, sino es un conjunto de actividades educativas para desarrollar conciencia sanitaria en las personas



www.shutterstock.com · 180314819

a). Conceptos básicos

La educación para la salud es un proceso de socialización en asunto de salud, a fin de que las personas tengan conciencia sanitaria para evitar muchos males, tales como enfermedades, contaminación, etc. Está dirigido a promover estilos de vida saludables (hábitos, costumbres, comportamientos) a partir de las necesidades específicas del individuo, familia o comunidad.

Desde este punto de vista, la educación sanitaria comprende un conjunto de actividades educativas desarrolladas en procesos formales e informales a fin de concientizar a los educandos para que puedan evitar presencia de enfermedades, contaminaciones con debida anticipación.

Es decir, la Educación para la Salud es un proceso de comunicación dirigido a propiciar las informaciones necesarias para un examen crítico de los problemas de salud

y así responsabilizar a los individuos y a los grupos sociales en las decisiones de comportamiento que tienen efectos directos o indirectos sobre la salud física y psíquica individual y colectiva. Ejemplo, una persona educada en asunto de salud va leer la realidad sanitaria de su pueblo con mucha facilidad, porque sabe que la basura es un agente contaminador para que pueda aparecer enfermedades infecto contagiosas. Para Rojas, (2003) Prado , (2012):

La educación es el acto de educar llevado a cabo a través de un proceso de interacción y diálogo éntrelos sujetos implicados. Es un proceso (intencionalmente) teológico basado en valores y éticas, el cual revela una perspectiva de hombre y mundo. Es en particular, un proceso de formación que incluye la adquisición de conocimiento y desarrollo de habilidades, intereses, actitudes y potencial para la acción en un contexto social. Implica ampliar la conciencia crítica y cambios de conducta. La educación obtiene beneficios de la instrucción, pero la instrucción no necesariamente significa educación (p. 45)

Por consiguiente, para la OMS,(2015):

La educación sanitaria representa esencialmente una acción ejercida sobre los individuos para conseguir modificar sus comportamientos. De forma general, pretende que los individuos: –Adquieran y conserven hábitos de vida sana. – Aprendan a usar mejor los servicios de salud a su disposición. –Tengan capacidad para tomar individualmente o colectivamente decisiones que impliquen: La mejora de su estado de salud. El saneamiento del medio en el que vive. (p. 67)

Vale decir, la educación para la salud es una práctica social concreta, que se establece entre determinados sujetos

Esto significa, que la educación para la salud son espacios y oportunidades de aprendizaje creadas conscientemente que suponen una forma de comunicación destinada a mejorar la alfabetización sanitaria, incluida la mejora del conocimiento, el desarrollo de habilidades personales y valores referidos a la salud individual y colectiva.

Por la función formadora que tiene, la educación para la salud, se convierte en una herramienta para promover la conciencia sanitaria. Permite la transmisión de información, y fomenta la motivación de las habilidades personales y la autoestima, necesaria para adoptar medidas destinadas a mejorar la salud individual y colectiva.

b). Objetivos de la educación para la salud

Para el Gobierno de Aragón, España, la educación para la salud busca

- Promover la responsabilidad personal, incorporando conocimientos, actitudes y hábitos saludables y
- Desarrollar la capacidad crítica para tomar las decisiones que faciliten el cuidado de la propia salud y de los demás.

Eso implica que integrar la educación para la salud en el medio educativo es favorecer el crecimiento armónico de la personalidad del alumnado, desarrollando competencias, de igual modo habilidades, actitudes y valores referidos a la promoción de la salud.



Fuente: Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia del Gobierno de Aragón, España

A partir del esquema recopilado se puede decir que la finalidad de educación para la salud, a través de los recursos educativos disponibles, es acercar aspectos de la vida cotidiana al alumnado y plantear una reflexión y maduración que les permita tomar las decisiones más adecuadas relacionadas con su salud (alimentación, sociabilidad, sexualidad, consumos de tabaco, alcohol y otras drogas, actividad física, relaciones y emociones, autoestima, autocuidados).

Para eso es importante capacitar y fortalecer la tarea del profesorado para que promueva el desarrollo de las competencias básicas del alumnado promoviendo su desarrollo personal y social en las dimensiones personal, relacional y ambiental, los mismos constituyen parte de la formación integral.

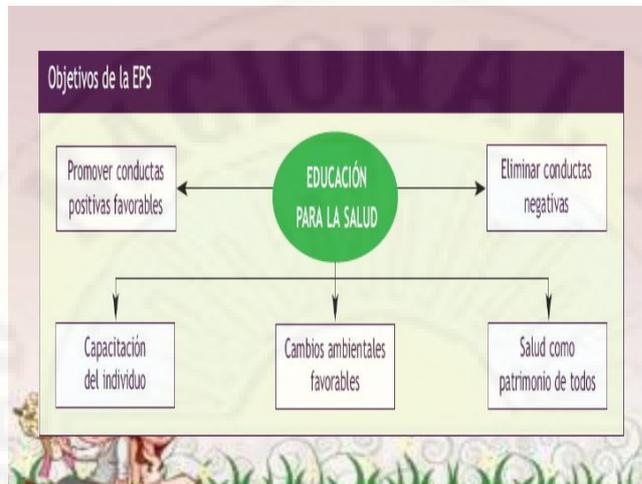
La toma de conciencia sanitaria no surge espontáneamente en las personas; debe propiciarse a través de espacios de discusión y reflexión sobre los problemas que más los afectan. Por lo tanto, la misión de Educación para la Salud es crear estos espacios y convertirse en instrumento imprescindible para el desarrollo de estilos de vida saludables incorporando conductas favorables a su salud. Es aprender a cuidarse para estar sanos.

El objetivo de la educación para la salud, es desarrollar competencias relacionadas a la salud en los educandos para que conozcan, participen y tomen decisiones sobre su propia salud, como de la comunidad en lo que vive de manera responsable.

Para Prado , (2012) , los objetivos de la educación para la salud son :

- Informar a la población sobre salud, enfermedad, invalidez, formas para mejorar o proteger la salud, uso eficaz de los servicios de asistencia médica.
- Motivar para el cambio de prácticas y hábitos más saludables que faciliten condiciones de vida y conductas saludables.
- Ayudar a la población a adquirir los conocimientos y capacidades necesarios para adoptar y mantener unos hábitos y estilos de vida saludables
- Modificar conductas negativas relacionadas con la pérdida de la salud, eliminando los hábitos insanos instaurados en la sociedad y en su cultura.
- Promover nuevas conductas positivas favorables para mantener y mejorar la salud. Ha de existir una correspondencia entre los avances sanitarios y su aplicación práctica en la comunidad.
- Cambiar hacia ambientes positivos que favorezcan las conductas saludables.
- Capacitar al individuo para mantener una actitud activa ante la salud propia y la comunitaria.

- Fomentar el empoderamiento o traspaso del poder sobre la salud, se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren un mayor control sobre las decisiones y acciones que afectan a su salud.



Fuente: : Azucena Prado (2012). UAP. Lima

c). Fundamentos para realizar la educación para la salud

El Ministerio de Educación ,(2003) precisa en el Currículo Nacional, que la enseñanza de temas transversales es necesario en todos los niveles y modalidad del sistema de educación peruana. Una de estas es la educación para la salud

d). Contenidos para realizar educación para la salud

Los contenidos curriculares que debe desarrollar la educación para la salud son:

- Informar sobre la salud y la enfermedad a las personas y a la población en general, mediante formas que les permita proteger su propia salud.
- Motivar a la población al cambio de prácticas y hábitos más saludables.
- Ayudar a adquirir conocimientos y la capacidad para mantener hábitos y estilos de vida saludables

2.2.2. Conciencia sanitaria

“La salud es básicamente una estructura social: se crea a través de la interrelación entre la gente y sus entornos en el proceso de la vida diaria: donde la gente vive, ama, aprende, trabaja y juega.”

*Ilona Kickbusch, Promoción de la Salud a través de la Educación de Adultos.
CONFINTEA, Hamburgo, 1997.*

a). La salud

Según la Ley de Salud de Aragón (artículo 29º de la Ley 6/2.002), “La salud es el bienestar personal y social y no solo la ausencia de enfermedades. Tener salud es estar bien con uno mismo, con los demás y con el entorno”. Según la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, "La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".

Peñaranda , Giraldo , & Barrera , (2015) :

Para la mayoría de los entrevistados, la educación para la salud (EpS) se reconoce como importante para la salud pública y debería tener relevancia en los currículos de los programas académicos en la Facultad. Sin embargo, consideran que esta importancia no se ve reflejada en los diferentes planes de estudio y que es marginal o inexistente en algunos. (p. 4).

b). Conciencia sanitaria

Para entender el significado del término de conciencia sanitaria, es necesario comprender lo que significa la palabra conciencia. Desde el punto de vista psicológica “conciencia es el conocimiento que el hombre tiene sobre sí mismo”, ejemplo es tener conciencia del error cometido, es actitud reflexiva sobre las cosas, es la capacidad de discernir entre lo bueno y lo malo.

De allí tomar conciencia implica darse cuenta de algo (tomó conciencia de la gravedad del asunto). En conciencia con sinceridad y honestidad (ayudó a la mujer a cruzar la calle). A conciencia significa cumplir una función con empeño y responsabilidad (hizo su trabajo a conciencia) y examen de conciencia es meditación atenta sobre la conducta propia con relación a ciertos principios (el condenado realizó un examen de conciencia) y objeción de conciencia es negativa a realizar un acto por motivos éticos o religioso, por último, toma de conciencia es darse cuenta de algo tras reflexionar sobre ello (realizó una profunda toma de conciencia y enderezó el rumbo de su vida) .

Esto quiere decir, que la conciencia se refiere al saber de sí mismo, al conocimiento que el humano tiene de su propia existencia, estados o actos. Conciencia se aplica a lo ético, a los juicios sobre el bien y el mal de nuestras acciones. Según Smirnov (1975):

En el proceso de desarrollo del trabajo y de las relaciones sociales de producción junto con el idioma aparece una forma especial de reflejarse la realidad en los hombres: la conciencia...La conciencia individual está condicionada por aquellas representaciones, conceptos o ideas que la elaborada la sociedad y que el individuo asimila en sus relaciones diarias con las personas que le rodean, en el

proceso de aprendizaje, en la lectura de las obras literarias, en la audición de la radio, en el cinematógrafo, etc. De la misma manera la conciencia de un hombre determinado depende del nivel de conocimientos científicos de la sociedad a que pertenece, del nivel cultural general de esta sociedad. (pp: 82-83).

A partir de las ideas expuestas, se puede conceptualizar que , la conciencia sanitaria que posee el hombre es reflejo de la educación que ha recibido en asunto de salud, eso implica decir que la conciencia sanitaria se refleja en las acciones que el hombre realiza para mejorar la limpieza del ambiente, tales como el manejo de la basura, manejo de los desechos humanos, conservación de alimentos en buen estado y sin contaminarse, así mismo del agua, control de limpieza de la vía pública, etc.

Entonces, tener conciencia sanitaria es tratar de hacer las cosas con asepsia, es decir, sin contaminar, con limpieza, sin gérmenes. Es promover la limpieza para conservar la salud para evitar presencia de enfermedades, para no contaminar el medio ambiente, para conservar los recursos naturales, etc.

c). Beneficios de la conciencia sanitaria en la vida de las personas

Si la salud no tuviera importancia, en la vida de los hombres, la humanidad no se interesaría por descubrir nuevos conocimientos acerca de la medicina, de identificar los orígenes de las enfermedades, de prevenir dolores, de construir hospitales, inventar aparados, mucho menos de realizar la educación para la salud.

La educación para la salud se realiza con la finalidad de que los educandos, sean niños, jóvenes o adultos tenga conciencia de cómo prevenir la presencia de enfermedades en su persona y de los demás, qué estrategias debe aplicar para no comer alimentos contaminados, qué hacer para no contaminar no solo su cuerpo sino al medio donde vive, no contaminar el agua, el aire, las plantas y animales. Para Pérez, (2007) “La educación

del individuo, familia y colectividad sobre los problemas de salud es condición esencial para toda acción salubrista” (p. 3)

Los efectos de la conciencia sanitaria benefician al hombre, a su familia, a su comunidad y por ende al país. Al respecto, Chan , (2010) decía:

La educación y la salud están íntimamente unidas. Los datos que lo demuestran son abrumadores. También sabemos que la educación de las niñas es especialmente rentable desde el punto de vista de la salud. En este sentido, la educación y la salud están hermanadas. Por poner solo un ejemplo, las niñas con mayor nivel educativo tienen menos hijos y los tienen más tarde. Además, son mejores madres. Asimismo, las niñas y mujeres alfabetizadas tienen muchas más probabilidades de tener mejores conocimientos sobre la salud. La educación aumenta el estatus de la mujer, favorece su salud sexual y la protege de la violencia doméstica. También sabemos que las mujeres que contribuyen a los ingresos familiares suelen invertir en el bienestar de sus familias: uniformes y libros escolares, mejores alimentos, letrinas, mosquiteros para protegerse del paludismo, etc. En resumen, la educación es un arma poderosa para romper el ciclo de la pobreza, la enfermedad, la miseria y la persistencia intergeneracional del bajo nivel socioeconómico de la mujer. Por otra parte, los problemas de salud pueden socavar gravemente las inversiones en educación. Algunas enfermedades mantienen a los niños alejados de la escuela durante mucho tiempo. En otros casos los niños tienen que interrumpir prematuramente su educación para cuidar a padres o hermanos enfermos. Además, algunas enfermedades parasitarias tropicales muy difundidas reducen la absorción de nutrientes, afectan al desarrollo de las funciones mentales y comprometen los resultados educativos. La educación y la salud está hermanadas y se refuerzan mutuamente, contribuyendo a sacar a la

gente de la pobreza y a ofrecerle la oportunidad de desarrollar plenamente su potencial humano. P. 89)

La concienciación de los educandos acerca de los beneficios de la educación para la salud es, pues, un elemento de decisiva importancia de la labor de las instituciones educativas de nuestro país. Para Josias, (2014) “Siempre hay más personas que es preciso instruir, nuevos niños que crecen. Difundimos información por todos los medios que podemos, desde avisos en los periódicos hasta funciones de títeres y talleres.» (p. 14))

Ejemplo de conciencia sanitaria acerca de los efectos del sol.

Tema: Sol sano

El sol es una gran fuente de beneficios, pero es importante conocer también sus consecuencias perjudiciales. La prevención de los efectos nocivos del sol en nuestra piel es aconsejable en todas las edades, si bien, en la población infantil y en los adolescentes es donde se debe hacer especial énfasis. Sol Sano es una iniciativa para promover una protección solar responsable dirigida a toda la comunidad escolar, fundamentalmente el curso 1º de Educación Primaria (6 años).

Pretende que el alumnado y sus familias sean conscientes los efectos del sol en la salud y adquieran actitudes y hábitos para el cuidado de la piel frente a los efectos de la radiación solar. Una adecuada protección solar desde la infancia permite disfrutar de la naturaleza y tener una buena base para la prevención del cáncer de piel en la edad adulta.

2.3. Definición de conceptos

Atención primaria de salud

La atención primaria de salud es la asistencia sanitaria esencial accesible a todos los individuos y familias de la comunidad a través de medios aceptables para ellos, con su plena participación y a un costo asequible para la comunidad y el país.

Es el núcleo del sistema de salud del país y forma parte integral del desarrollo socioeconómico general de la comunidad

Consumo de bebidas alcohólicas

El consumo de bebidas alcohólicas en las reuniones sociales es frecuente en muchos lugares del mundo, pero puede tener consecuencias sanitarias y sociales negativas relacionadas con sus propiedades tóxicas y la dependencia que puede producir. Además de las enfermedades crónicas que pueden contraer quienes beben grandes cantidades de alcohol a lo largo de varios años, el consumo de alcohol también se asocia a un aumento del riesgo de padecer afecciones agudas, tales como las lesiones, y en particular las provocadas por accidentes de tránsito.

Declaración de Alma-Ata, 1978

La Conferencia internacional de atención primaria de salud, reunida en Alma-Ata el 12 de septiembre de 1978, expresó la necesidad de una acción urgente por partes de todos los gobiernos, profesionales sanitarios e implicados en el desarrollo y por parte de la comunidad mundial para proteger y promover la salud para todas las personas del mundo.

Derechos humanos

Los derechos humanos son garantías jurídicas universales que protegen a individuos y grupos contra acciones que interfieran en sus libertades fundamentales y en la dignidad humana. Trastornos mentales Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas.

En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás. Entre ellos se incluyen la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia y

otras psicosis, la demencia, las discapacidades intelectuales y los trastornos del desarrollo, como el autismo

El maltrato infantil

Se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Infecciones de transmisión sexual

Las ITS son causadas por más de 30 bacterias, virus y parásitos diferentes, y se propagan predominantemente por contacto sexual.

Entre los más de 30 agentes patógenos que se sabe se transmiten por contacto sexual, ocho se han vinculado a la máxima incidencia de enfermedades. De esas ocho infecciones, cuatro son actualmente curables, a saber, sífilis, gonorrea, clamidiasis y tricomoniasis. Las otras cuatro, hepatitis B, herpes, VIH y VPH, son infecciones virales incurables que, no obstante, se pueden mitigar o atenuar con tratamiento. Muchas ITS, especialmente clamidiasis, gonorrea, hepatitis B, VIH, VPH, HSV2 y sífilis, se pueden transmitir también de la madre al niño durante el embarazo y el parto.

Inmunización

La inmunización previene enfermedades, discapacidades y defunciones por enfermedades prevenibles mediante vacunación, tales como el cáncer cervical, la difteria,

la hepatitis B, el sarampión, la paroditis, la tos ferina, la neumonía, la poliomielitis, las enfermedades diarreicas por rotavirus, la rubéola y el tétanos.

Es indiscutible que no hay intervención sanitaria preventiva más costo efectiva que la inmunización, que evita entre 2 y 3 millones de muertes anuales por difteria, tétanos, tos ferina y sarampión. Sin embargo, si se mejorara la cobertura vacunal mundial se podrían evitar otros 1,5 millones.

Lactancia materna

La lactancia materna es la forma ideal de aportar a los niños pequeños los nutrientes que necesitan para un crecimiento y desarrollo saludables. Prácticamente todas las mujeres pueden amamantar, siempre que dispongan de buena información y del apoyo de su familia y del sistema de atención de salud. OMS, (1986) recomienda la lactancia materna exclusiva durante seis meses, la introducción de alimentos apropiados para la edad y seguros a partir de entonces, y el mantenimiento de la lactancia materna hasta los 2 años o más.

Nutrición

La nutrición es la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición (una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular) es un elemento fundamental de la buena salud.

Una mala nutrición puede reducir la inmunidad, aumentar la vulnerabilidad a las enfermedades, alterar el desarrollo físico y mental, y reducir la productividad.

Radiación ultravioleta

Las radiaciones ultravioletas (UV) son radiaciones electromagnéticas con longitudes de onda entre 100 y 400 m. En cantidades pequeñas, las radiaciones ultravioletas son beneficiosas para la salud y desempeñan una función esencial en la

producción de vitamina D. Sin embargo, la exposición excesiva a ellas se relaciona con diferentes tipos de cáncer cutáneo, quemaduras de sol, envejecimiento acelerado de la piel, cataratas y otras enfermedades oculares. También se ha comprobado que estas radiaciones aminoran la eficacia del sistema inmunitario.

Salud ambiental

La salud ambiental está relacionada con todos los factores físicos, químicos y biológicos externos de una persona. Es decir, que engloba factores ambientales que podrían incidir en la salud y se basa en la prevención de las enfermedades y en la creación de ambientes propicios para la salud.

Por consiguiente, queda excluido de esta definición cualquier comportamiento no relacionado con el medio ambiente, así como cualquier comportamiento relacionado con el entorno social y económico y con la genética

Salud sexual

La salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia

Salud de la mujer

Debido a las diferencias biológicas y sociales, el hecho de pertenecer a uno u otro sexo tiene gran impacto en la salud. La salud de la mujer y la niña es especialmente preocupante porque en muchas sociedades se encuentran en una situación de desventaja por la discriminación condicionada por factores socioculturales. Así, por ejemplo, las mujeres y niñas son más vulnerables al VIH/SIDA.

Algunos de los factores socioculturales que impiden que las mujeres y niñas se beneficien de servicios de salud de calidad y alcancen el máximo nivel posible de salud son: las desigualdades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres; las normas sociales que reducen las posibilidades de recibir educación y encontrar oportunidades de empleo; la atención exclusiva a las funciones reproductoras de la mujer, y el padecimiento potencial o real de violencia física, sexual y emocional.

La pobreza es un importante obstáculo a la obtención de buenos resultados sanitarios en ambos sexos, pero tiende a constituir una carga más pesada para las mujeres y niñas debido, por ejemplo, a las prácticas alimentarias (malnutrición) y al uso en la cocina de combustibles que pueden causar neumopatía obstructiva crónica.

Salud reproductiva

La salud reproductiva, dentro del marco de la salud tal y como la define la OMS aborda los mecanismos de la procreación y el funcionamiento del aparato reproductor en todas las etapas de la vida. Implica la posibilidad de tener una sexualidad responsable, satisfactoria y segura, así como la libertad de tener hijos si y cuando se desee.

Esta concepción de la salud reproductiva supone que las mujeres y los hombres puedan elegir métodos de control de la fertilidad seguros, eficaces, asequibles y aceptables, que las parejas puedan tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan a las mujeres tener un seguimiento durante su embarazo y que ofrezcan a las parejas la oportunidad de tener un hijo sano.

Salud bucodental

La salud bucodental, fundamental para gozar de una buena salud y una buena calidad de vida, se puede definir como la ausencia de dolor orofacial, cáncer de boca o de garganta, infecciones y llagas bucales, enfermedades periodontales (de las encías), caries,

pérdida de dientes y otras enfermedades y trastornos que limitan en la persona afectada la capacidad de morder, masticar, sonreír y hablar, al tiempo que repercuten en su bienestar psicosocial.

Salud del niño

Los niños representan el futuro, y su crecimiento y desarrollo saludable deben ser una de las máximas prioridades para todas las sociedades. Los niños y los recién nacidos en particular son especialmente vulnerables frente a la malnutrición y enfermedades infecciosas, que son prevenibles o tratables en su mayoría.

Salud materna

La salud materna comprende todos los aspectos de la salud de la mujer desde el embarazo, al parto hasta el posparto. Aunque la maternidad es a menudo una experiencia positiva, para demasiadas mujeres es sinónimo de sufrimiento, enfermedad e incluso de muerte. Cinco complicaciones directamente relacionadas son responsables de más del 70% de las muertes maternas: hemorragias, infecciones, abortos peligrosos, eclampsia y parto obstruido. La atención especializada antes, durante y después del parto puede salvarles la vida a las embarazadas y a los recién nacidos.

Salud mental

La salud mental abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con el componente de bienestar mental incluido en la definición de salud que da la OMS: «un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades».

Está relacionada con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales y el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos

Salud de los trabajadores

Los riesgos para la salud en el lugar de trabajo, incluidos el calor, el ruido, el polvo, los productos químicos peligrosos, las máquinas inseguras y el estrés psicosocial provocan enfermedades ocupacionales y pueden agravar otros problemas de salud. Las condiciones de empleo, la ocupación y la posición en la jerarquía del lugar de trabajo también afectan a la salud. Las personas que trabajan bajo presión o en condiciones de empleo precarias son propensas a fumar más, realizar menos actividad física y tener una dieta poco saludable.

Además de la atención sanitaria general, todos los trabajadores, y particularmente los de profesiones de alto riesgo, necesitan servicios de salud que evalúen y reduzcan la exposición a riesgos ocupacionales, así como servicios de vigilancia médica para la detección precoz de enfermedades y traumatismos ocupacionales y relacionados con el trabajo.

Las enfermedades respiratorias crónicas, los trastornos del aparato locomotor, las pérdidas de audición provocadas por el ruido y los problemas de la piel son las enfermedades ocupacionales más comunes

Salud de los adolescentes

En general se considera que los adolescentes (jóvenes de 10 a 19 años) son un grupo sano. Sin embargo, muchos mueren de forma prematura debido a accidentes, suicidios, violencia, complicaciones relacionadas con el embarazo y enfermedades prevenibles o tratables. Más numerosos aún son los que tienen problemas de salud o discapacidades. Además, muchas enfermedades graves de la edad adulta comienzan en la adolescencia. Por ejemplo, el consumo de tabaco, las infecciones de transmisión sexual, entre ellas el VIH, y los malos hábitos alimentarios y de ejercicio, son causas de enfermedad o muerte prematura en fases posteriores de la vida.

VIH/SIDA

El virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función. La infección produce un deterioro progresivo del sistema inmunitario, con la consiguiente "inmunodeficiencia". Se considera que el sistema inmunitario es deficiente cuando deja de poder cumplir su función de lucha contra las infecciones y enfermedades.

El síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA) es un término que se aplica a los estadios más avanzados de la infección por VIH y se define por la presencia de alguna de las más de 20 infecciones oportunistas o de cánceres relacionados con el VIH. El VIH puede transmitirse por las relaciones sexuales vaginales, anales u orales con una persona infectada, la transfusión de sangre contaminada o el uso compartido de agujas, jeringuillas u otros instrumentos punzantes. Asimismo, puede transmitirse de la madre al hijo durante el embarazo, el parto y la lactancia.

Violencia contra la mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada».

Violencia

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte.

CAPITULO III

ESTRATEGIA PARA LA EDUCACIÓN SANITARIA

3.1. Competencias de salud

Se entiende por competencia la capacidad que poseen las personas para cumplir un buen desempeño en contextos complejos y auténticos. Se basa en la integración y activación de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Según el Currículo Nacional de la Educación Básica, aprobado mediante Resolución Ministerial Nro. 281-2016-ED Modificado mediante R.M Nro. 159-2017-ED

En nuestros días, la tarea de educar enfrenta nuevos desafíos. La lectura y la escritura siguen siendo importantes, pero los criterios para determinar que una persona es alfabeta van más allá de comprobar que lee y escribe. Y la matemática, que ha pasado por múltiples cambios en su enseñanza, pero, además, para considerarse competente en este campo, no basta con saber las cuatro operaciones aritméticas y la regla de tres, como ocurría en el pasado.

Esto significa que los niños van a la escuela para recibir una formación integral, una de las dimensiones de éste es la formación en competencias de salud, puesto que educar es acompañar a una persona en el proceso de su formación cognitivas y socioemocionales, a fin de que logre el máximo de sus potencialidades, esto a fin de que como ciudadanos cumplan con sus deberes y ejerzan sus derechos con plena libertad respetando a la diversidad de identidades socioculturales y ambientales de su contexto.

En ese sentido, el Currículo Nacional de la Educación Básica propone la manera de educar a los estudiantes al expresar las intenciones del sistema educativo, el resultado

de esta formación se expresa en el Perfil de egreso, el mismo es una respuesta a los retos de la actualidad y a las necesidades, intereses, aspiraciones, valores, modos de pensar, de interrelacionarse con el ambiente y formas de vida valoradas por nuestra sociedad.

El Currículo proponer formar a los estudiantes en lo ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo, estético, corporal, ambiental, cultural y sociopolítico, a fin de lograr una formación integral

En resumen, una competencia es el resultado de procesos de pensamiento y ejecución mucho más complejos que el solo saber mucho de la misma, es el resultado de lo que se sabe, piensa y decide hacerse a lo largo de la vida, por lo tanto, no es una actividad muy concreta o específica, son acciones frente a diversos contextos que requieran poner en juego un determinado saber hacer combinando el saber conocer y el saber ser y convivir.

¿Cuándo una persona es competente en salud?

Una persona es competente cuando sabe hacer las cosas de manera eficiente, cuando es capaz de resolver problemas que está relacionado con él sabe hacer. El Currículo Nacional de la Educación Básica aprobado por MINEDDU, (2016) presenta la definición de competencia como sigue:

La competencia se define como la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético. Ser competente supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar las posibilidades que se tiene para resolverla. (p. 34).

Esto significa que los estudiantes van a la institución educativa a adquirir conocimientos y habilidades que necesita para ser competente. Asimismo, ser

competente es combinar también determinadas características personales, con habilidades socioemocionales que hagan más eficaz su interacción con otros.

En este marco se entiende que la competencia de salud está relacionada a los conocimientos, habilidades, actitudes que adquieren los estudiantes para cuidar su salud tanto en lo preventivo, curación y recuperación. La capacidad relacionada a la salud debe ser adquiridos y desarrollados a lo largo de la vida y son indispensables para participar en diferentes contextos sociales.

Por lo tanto, una competencia es un saber pensar para hacer frente a diversas situaciones, no solo es un comportamiento ni una conducta que se ejecuta sin motivo, es un producto cognitivo, es decir lo que se piensa hacer se lleva a cabo para lograr una meta desplegando conocimientos, habilidades de pensamiento, destrezas, actitudes, valores, creencias, percepciones, etc.

Todos sabemos que en este siglo XXI los conocimientos se producen cada vez más rápido y no existe persona que soporte la transmisión de los conocimientos acumulados a la fecha por la sociedad, por lo que el desarrollo de capacidades frente a diferentes y diversas exigencias permitirá a los estudiantes salir adelante en una época que les tocará vivir en el futuro. Para eso, requiere adquirir conocimientos, habilidades y actitudes referidos a la conservación de la salud, porque si es que no goza de una buena salud no puede ser un agente activo para transformar su realidad en que vive. Salas & Otros, (2012) y otros (2012), cuando resaltan la importancia de la salud dicen:

La salud es un punto de encuentro donde confluyen lo biológico y lo social, el individuo y la comunidad, la política social y la económica. Además de su valor intrínseco, la salud es un medio para la realización personal y colectiva de los seres humanos. Constituye, por tanto, un índice de éxito alcanzado por una

sociedad y sus instituciones de gobierno en la búsqueda del bienestar de la población. (p.3)

La salud juega papel importante en la vida de las personas, conduce a tres hechos importantes: disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos y tener acceso a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida decente, por eso, existe preocupación de educar a los educandos desde la escuela en asunto de salud, esta acción muy pocos centros educativos realizan en nuestro país.

3.2. Estrategias para realizar la educación para la salud

En el siglo XXI, educar para la educación para la salud, es formar ciudadanos auténticos, para que asuman responsablemente sus funciones frente a los problemas de salud que afecta a su persona como también de su familia y de los demás.

Para lograr este ideal se propone utilizar las siguientes estrategias didácticas.

3.2.1. Contenidos de la educación para la salud

De manera particular en nuestro país como en otros, en la actualidad es predominante la presencia de enfermedades no transmisibles y transmisibles – algunas están aumentando con mucha rapidez, de igual modo viene ocurriendo con los problemas de salud mental. Esta realidad en el campo de la salud es preocupante.

Una de las causas para que ocurra esto es la poca educación que recibe la población desde la escuela sobre temas de salud, la ignorancia en educación sanitaria no ayuda mejorar la salud humana, por eso, se tiene que educar a los niños en conocimientos, habilidades, actitudes y valores referidos a la salud.

Los contenidos que se propone para la educación en salud son :

a). Estilos de vida

Los estilos de vida, es la manera de vivir, ejerce un efecto profundo en la salud de un individuo y en la de otros, Según el Manual para la educación de salud (2006) , en el área de estilo de vida se debe incluir la enseñanza de los siguientes contenidos: forma de alimentarse, maneras de vivir el ocio, de situarse ante la actividad física o mental, el descanso, cómo se vive y se expresa la sexualidad, el consumo de tabaco, la conducción, las relaciones consigo misma, con otras personas o con el medio en que se vive.

El desarrollo de los contenidos anotados va permitir el desarrollo de conciencia sanitaria de eso va depender, los estilos de vida de las personas, el cual se refleja en la forma de cómo pensar, sentir y actuar de cada persona.

Además de los temas que se propone enseñar, el estilo de vida va depender de las condiciones de vida y factores socioculturales de la sociedad en que vivimos, del entorno cotidiano en el que se vive y actúa.

El concepto de estilos de vida nos permite, en términos holísticos, entender el comportamiento de una persona, por ejemplo, fumar o conducir un carro a excesiva velocidad son conductas que expresan el estilo de vida de las personas. en función de su pertenencia a un determinado sector sociocultural.

En nuestro país de acuerdo a las informaciones elaborado por el Ministerio de Salud en 2001 relacionado a los estilos de vida de los habitantes en las ciudades, se tiene el siguiente resultado.

Alimentación

- ✓ Baja frecuencia de consumo diario de fruta y en mayor medida de verdura, un excesivo consumo de carne y una frecuencia de consumo de pescado bastante adecuada.

- ✓ Excesivo consumo de lípidos y proteínas y bajo consumo de hidratos de carbono en relación a lo recomendado.

Sexualidad

- ✓ La edad media de inicio de las relaciones sexuales coitales son los 18 años.
- ✓ El 78% de la juventud peruana de 15 a 19 años están contentos con su vida sexual.
- ✓ La mayor insatisfacción la acumulan los varones y los más jóvenes.
- ✓ El 85,8 de la juventud se manifiesta partidario del no uso del preservativo.
- ✓ En población de 18 a 49 años con una muestra de 302 personas, un 21 % de los hombres y un 15% de las mujeres manifiestan haber tenido parejas ocasionales en el último año. La mayoría de ellos y ellas dicen no conocer que el SIDA se transmite en las relaciones sexuales, pero sólo en torno a la mitad (51% en hombres y 58% en mujeres) plantean no haber utilizado el preservativo en sus relaciones ocasionales.

Consumo de alcohol

- ✓ El 85 % de la población consume alcohol de manera habitual, y el 4% tiene un consumo alto excesivo.
- ✓ La prevalencia de consumo habitual y de consumo excesivo sigue siendo mayor en hombres que en mujeres.
- ✓ Los menores de 24 años tienen una alta prevalencia de consumidores habituales de alcohol, pero hay pocos con un consumo alto excesivo. Predominantemente son consumidores de fin de semana y restringen el consumo a esos días.

Estos tres casos es reflejo del comportamiento de los ciudadanos que no recibieron educación sanitaria en su debida oportunidad.

b). Transiciones vitales

Se refiere a la salud, centrada en el recorrido de la vida desde el nacimiento y a lo largo de las diferentes etapas vitales (niñez, adolescencia, juventud, madurez y senectud). Las personas experimentan un sinnúmero de situaciones, actividades y acontecimientos vitales que producen sentimientos positivos, satisfacción y bienestar junto a otros que producen sentimientos negativos, tensión, estrés y malestar.

Por otra parte, existen transiciones debidas a acontecimientos específicos que pueden o no ocurrir en ellas: emparejamiento, establecimiento de la propia residencia, cambio de escuela, de ciudad o de trabajo, paro, nacimiento y educación de hijos e hijas, aparición de enfermedades crónicas, duelo o pérdida del cónyuge o personas cercanas, maltrato, migración

Estos procesos de construcción y desarrollo vital se producen en interacción constante con el medio en que se vive. No se configuran sólo por la edad, sino que están condicionados por la estructura social y los aspectos socioculturales de cada sociedad y momento histórico concreto.

Algunos comportamientos asociados con las etapas vitales son los siguientes: ·
Elaboración y aceptación crítica de las características y cambios físicos y socioculturales y acontecimientos específicos de cada etapa o crisis vital concreta.

Para educar a los educandos a fin de superar las deficiencias anotadas, se propone las siguientes enseñanzas

- ✓ **Autocuidados corporales.** Contienen los comportamientos de cuidado del propio cuerpo: alimentación, ejercicio físico, higiene, aceptación de la imagen corporal, relajación, descanso, cuidado de los sentidos y sensaciones eróticas,

vacunaciones, autoconocimiento y cuidado de la fecundidad, uso del cinturón de seguridad

- ✓ **Autocuidados emocionales.** Incluye comportamientos de cuidado de los aspectos mentales y emocionales: ejercicios de memoria, manejo de emociones y sentimientos, abordaje saludable de las situaciones difíciles.
- ✓ **Autocuidados relacionales.** Incluye comportamientos de cuidado del entorno y la vida social: establecimiento de relaciones de calidad, ocio y tiempo libre sanos, entornos seguros y acogedores
- ✓ Comportamientos específicos relacionados con educar (estilos educativos y variables relacionadas), cuidar (cuidados de recién nacido, de la población infantil y adolescente, de personas con distintos tipos y grados de discapacidad), migrar, etc.

Eso implica, capacitar para desarrollar y profundizar en habilidades y recursos para afrontar los retos de la vida, prepararse de manera anticipada, elaborarlos y manejarlos cuando ocurren, la capacitación en autocuidados físicos y emocionales que es una de las más eficientes intervenciones para la promoción de la salud y el bienestar y para prevenir problemas y enfermedades de salud mental, que van a constituir uno de los más frecuentes problemas de salud emergentes.

c). Cómo se vive la salud

Es importante aprender a vivir la salud, como una condición para evitar presencias de males en la vida de las personas. Cuando se llega a la edad adulta existe ya siempre una importante experiencia previa. Se poseen preconceptos, formas de pensar, imágenes y representaciones de la realidad, de la salud, de las enfermedades y de los factores

asociados a ellas, con emociones y sentimientos que las acompañan, etc. Este aprendizaje sirve al hombre para que cuide su salud.

El hombre desde que nace y a lo largo de toda su vida, a través de procesos de socialización y desarrollo, van interiorizando el sistema normativo que incluye las normas, valores y pautas sociales, desarrollan pautas personales de interpretación y de conducta, aprenden a comportarse, etc. lo que condicionan sus estilos de vida.

Para desarrollar las habilidades anotadas se sugiere el desarrollo de los siguientes contenidos:

- ✓ **Factores personales:** los conocimientos generales sobre la salud y sobre temas específicos (alimentación, ejercicio...), la autoestima, capacidades de comunicación, los gustos de cada cual, el propio proyecto de vida.
- ✓ **Factores relacionados con comportamientos concretos:** consumo de tabaco, comportamiento alimentario, práctica de ejercicio físico, afrontamiento del estrés, consumo de alcohol, etc.

Es fundamental que los contenidos a trabajar en la educación para la salud respondan a las necesidades, problemas, intereses y motivaciones priorizados a partir del análisis de la situación y que se vayan delimitando más a lo largo de las sesiones educativas como tema transversal.

3.2.2. Métodos para realizar educación para la salud

Las actividades educativas constituyen experiencias concretas de aprendizaje a llevar a cabo por las participantes sobre uno o varios contenidos. En ellas pueden darse diferentes procesos de aprendizaje y utilizarse uno o varios métodos y técnicas educativas. Las actividades educativas se agrupan en consultas educativas individuales o sesiones grupales. Para diseñarlas es útil definir la técnica educativa más útil para cada

objetivo de aprendizaje definido, así como el tiempo y los recursos didácticos, y la agrupación en el caso de las técnicas grupales.

Respecto a los métodos educativos de enseñanza-aprendizaje que influyen en las actividades de aprendizaje para fomentar el desarrollo de las competencias de salud, se clasifican en técnicas educativas individuales o grupales, para trabajar los diferentes objetivos de aprendizaje.

Cuando se trabaja con grupos, existen diferentes tipos de agrupación: grupo grande, grupo pequeño, parejas, trabajo individual, etc. Se suele hablar de grupo grande cuando lo integran entre 13 y 30 personas, a veces se considera incluso hasta 40, y de grupo pequeño cuando lo componen de 4 a 8 personas, a veces hasta 12. Predominan los siguientes:

- **Técnicas de investigación en aula:**

Son útiles fundamentalmente para expresar, reflexionar, organizar y compartir conocimientos, experiencias y sentimientos, sirviendo en general como punto de partida para trabajos posteriores de análisis, contrastar con otras informaciones, etc. Abordan sobre todo los objetivos y contenidos del área emocional de la persona, aunque también la cognitiva (conocimientos, creencias...) y la de habilidades.

Entre las técnicas incluidas en este grupo están: tormenta de ideas, foto-palabra, dibujo-palabra, rejilla, cuestionarios, frases incompletas, cuchicheo, Phillips 66

- **Técnicas expositivas:**

Son útiles fundamentalmente para la transmisión, contraste y reorganización de conocimientos, informaciones, modelos, teorías o estudios. Abordan sobre todo los conocimientos, hechos y principios dentro del área cognitiva, aunque también, en parte, las habilidades cognitivas.

En este grupo se incluyen distintos tipos de exposiciones teóricas: exposición, exposición más discusión, lección participada, síntesis teórica, lectura bibliográfica sola o más discusión, panel de expertos, mesa redonda, debate público, vídeo con discusión.

- **Técnicas de análisis:**

Se utilizan sobre todo para analizar la realidad y sus causas, cuestionar valores, actitudes y sentimientos, etc. Abordan sobre todo las habilidades cognitivas (de análisis, síntesis, valoración de situaciones, etc.) y también el área emocional, contribuyendo a trabajar actitudes, valores y sentimientos.

En este grupo se incluyen distintos tipos de casos, así como análisis de textos (paneles, frases, refranes, canciones o publicidad), análisis de problemas y de alternativas de solución, discusiones de distintos tipos (en grupo pequeño o grande, abiertas o estructuradas, discusión en bandas), ejercicios diversos, etc.

- **Técnicas de desarrollo de habilidades**

Son esencialmente útiles para entrenarse en habilidades concretas (psicomotoras, personales y sociales) y para desarrollar la capacidad de actuar, de comportarse en situaciones reales. Trabajan fundamentalmente el área de las habilidades o aptitudes, psicomotoras, personales y sociales. En este grupo se incluyen distintos tipos de ejercicios, simulaciones, demostración con entrenamiento y ejercitaciones de distintos tipos, análisis de situaciones y toma de decisiones, juegos, etc.

- **Otras técnicas de aula y fuera de aula**

Investigaciones realizadas fuera del aula, distintos tipos de trabajos en grupo pequeño o grande, ejercicios, tareas para casa, etc. Como apoyo a todos los tipos de técnicas es útil el uso de recursos educativos de distintos tipos: visuales, sonoros, audiovisuales, impresos y otros, como objetos reales. Técnicas educativas individuales

- **Técnicas de expresión:**

Son útiles fundamentalmente para expresar, reflexionar, organizar y compartir conocimientos, experiencias y sentimientos, sirviendo en general como punto de partida para trabajos posteriores de análisis, contrastar con otras informaciones, etc. Abordan sobre todo los objetivos y contenidos del área afectiva de la persona, aunque también la cognitiva (conocimientos, creencias) y la de habilidades. Entre las técnicas incluidas en este grupo están: escucha activa y empática, preguntas abiertas y cerradas, citación.

- **Técnicas de análisis**

Se utilizan fundamentalmente para analizar temas desde distintas perspectivas: (factores causales, comparación de realidades, alternativas de solución, etc.). Abordan sobre todo las habilidades cognitivas (de análisis, síntesis, valoración de situaciones, etc.) y también el área afectiva contribuyendo a trabajar actitudes, valores y sentimientos.

En este grupo se incluyen: resumir y ordenar, apoyo emocional, ejercicios, focalizar, confrontar incongruencias, personalizar, establecer conexiones, explicitar lo implícito.

En asunto de aprendizaje de las habilidades para cuidar la salud es importante la frase de “más vale educar que informar”, puesto que la educación es el proceso intencional por el cual las personas son más conscientes de su realidad y del entorno que les rodea, ampliando los conocimientos, valores y habilidades que les permitan desarrollar capacidades para adecuar, según éstas, sus comportamientos a la realidad.

En la educación para la salud los contenidos son los factores relacionados con los comportamientos humanos, que son de tres tipos: a) factores del entorno; b) factores sociales y c) factores personales, del área cognitiva (conocimientos, habilidades de análisis y valoración de situaciones...), del área emocional (creencias, valores, actitudes,

autoestima, locus de control,...) y del área de las habilidades (psicomotoras, como el ejercicio o la relajación, personales, como el afrontamiento de problemas o el manejo del tiempo, y sociales, como la escucha y la comunicación, el manejo de conflictos y la negociación). Educar no es informar y tampoco persuadir. Su finalidad no es que se lleven a cabo comportamientos definidos y prescritos por el “experto”, sino facilitar que las personas desarrollen capacidades que les permitan tomar decisiones conscientes y autónomas en su vida diaria para plantear alternativas de solución.

3.3. Evaluación del aprendizaje

Consiste en medir el aprendizaje de los educandos, es decir es cómo medir la construcción de competencias en el alumno, puesto que no es posible medirlas con una evaluación o con un examen, como estamos acostumbrados a hacerlo, la única forma de lograrlo es mediante el desempeño.

El desempeño, es reflejo del resultado que se obtiene con las metas del aprendizaje y las prácticas básicas y avanzadas de las materias de aprendizaje. El término objetivo implica intención y el término competencia implica resultado.

Resultados son los frutos que se obtienen, el final del producto, el foco de todas las actividades relacionadas, requieren que las competencias se hayan construido y las habilidades desarrolladas. Implican, además, que el estudiante se haya comprometido y transformado en competente, que descubra las habilidades que utiliza y obtenga una visión valorar hacia su práctica.

El desempeño en la educación está establecido por una manifestación externa que evidencia: el nivel de aprendizaje del conocimiento y el desarrollo de las habilidades y de los valores del alumno. El producto o desempeño debe presentarse de acuerdo con los

términos o criterios de las exigencias de calidad que previamente se habrán acordado o establecido para la presentación o desempeño de este resultado.

El desempeño se describe como un resultado de lo que el alumno está capacitado a hacer o producir al finalizar una etapa. No se evalúa al alumno, sino el resultado o el producto final que él ha construido.

En un programa basado en competencias los objetivos se convierten en resultados y responden a dos preguntas: ¿qué hacer en la vida laboral y cotidiana con los conocimientos adquiridos en este curso? ¿Cómo se pueden utilizar los conocimientos adquiridos en este curso para confrontar situaciones reales?

Además, en la evaluación hay que considerar distintos aspectos: ¿Quién evalúa? La evaluación se realiza tanto por las y los educadores como por la persona o personas participantes, así como por observadores externos en algunos casos. ¿Qué se evalúa? Se evalúan:

- Los resultados: grado de consecución de los objetivos y efectos no previstos.
- El proceso: idoneidad de las actividades (asistencia, participación, grado de consecución de las actividades previstas, adecuación al grupo de los objetivos y contenidos, actividades y tareas, etc.), así como de la programación de las mismas.
- Además, la estructura o adecuación de los recursos: local, duración de las sesiones y del curso, horario, recursos didácticos y personales (educadoras o educadores).

3.4. Técnicas participativas para la educación en salud

Una de las estrategias más utilizadas para la promoción de la salud es el taller mediante la técnica de la dinámica, en él se considera a las propias personas como principales actores para realizar las actividades del aprendizaje.

Un taller ha de conseguir que sus participantes se conviertan en activos para tomar decisiones y generar salud, centrándose en el desarrollo y adquisición de habilidades en grupo de una manera motivadora y con la finalidad de alcanzar unos objetivos. Un taller permite el logro de los siguientes aprendizajes:

a). Adquisición de información (saber conocer)

Estos objetivos están relacionados con los conocimientos que debe adquirir el grupo. Son aprendizajes en la esfera cognitiva que se producen mediante procesos intelectuales.

A través de la dinámica propuesta el grupo tiene que adquirir información veraz, actualizada y fiable sobre tema de salud. Ejemplo acerca de cómo prevenir la tuberculosis, el SIDA, etc.

b). Cambio de actitudes (saber ser)

Estos objetivos están relacionados con los sentimientos, se refieren a la disposición afectiva de las personas para actuar de una manera determinada ante una situación sanitaria. Son los objetivos más difíciles de alcanzar y a los que debemos dedicar más tiempo en su desarrollo.

Las técnicas nos permitirán hacer un buen análisis con el grupo sobre todos los aspectos que se hayan identificado como influyentes en el tema e ir dando respuestas a cada uno de ellos. Ejemplo, actitud positiva para no contaminar el ambiente, para lavarse los dientes, para no consumir frutas malogradas, para vacunarse de la TBC.

c). Adquisición de habilidades (saber hacer).

Las habilidades son las destrezas que las personas han de adquirir para ejecutar una tarea adecuadamente y se relacionan con el saber hacer. Estas actividades son muy relevantes ya que forman parte del aprender haciendo que caracteriza al taller.

Desde esta perspectiva, la negociación, la resolución de problemas y el juego de roles en el contexto real que viven las personas del grupo serán los más idóneos para trabajar este componente del aprendizaje. Ejemplo saber preparar alimentos limpios, saber utilizar detergentes para evitar la contaminación, saber limpiar el agua, saber cuidar la naturaleza, etc. Existen diversas técnicas didácticas para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria, en seguida se detalla un ejemplo.

GUIÓN PEDAGÓGICO DEL TALLER

Título: Higiene Y Salud Mental

Breve Descripción

Se trata de hablar de prácticas saludables y no saludables para recordarlas y reforzarlas, y de informar de la importancia de detectar cuando nuestra salud mental está dañada, y formas de mejorarla.

Objetivos

- Identificar la importancia de la higiene.
- Conocer los riesgos de una mala práctica o practica no saludable
- Detectar las consecuencias de la falta de higiene
- Relacionar higiene con los riesgos laborales
- Reforzar las medidas de higiene básicas
- Identificar las conductas no saludables y modificarlas
- Detectar las causas que provocan daños en salud mental (miedo, estrés postraumático).
- Proponer estrategias que sirvan para mejorar nuestra salud mental.

Contenidos

Los contenidos de la actividad son medidas de higiene:

- Higiene Bucal
- Higiene corporal
- Cepillado de cabello
- Limpieza del entorno
- Lavado y secado con trapos limpios.
- Limpieza de la letrina
- Toma de leche
- Limpieza de uñas
- Contacto con animales
- Transmisión de enfermedades
- Lavado de manos
- Tratamiento del agua
- Tratamiento de heridas
- Limpieza de frutas y verduras.
- Toma de medicamentos y prescripción médica.
- Conductas de riesgo

Actividades/Metodología

Para realizar estos talleres es necesario apoyarse en fichas con dibujos relacionados con prácticas de higiene, se reparte una ficha a cada

alumno, éste la observa unos minutos y a continuación cuando se recojan deben decidir si la práctica que el dibujo se expone es saludable y no saludable, a continuación, un breve debate porque es saludable o no. Ejemplos vivenciales

En Salud Mental la actividad consiste en una exposición de información de cómo se generan daños en la salud mental, y participación mediante ejemplos de cómo estos daños acaban afectando a la relación que cada uno tenemos con otras personas.

Ambas actividades permiten ser participativas y dinámicas, a pesar de los factores existentes y dificultades de comunicación y baja participación de los asistentes.

Algunos ejemplos de talleres



Taller sobre higiene y salud mental, para adolescentes mediante dinámica de participamos todos. Tema: higiene corpora



Taller

sobre salud integral para mujeres, mediante la dinámica somos responsables de nosotras mismas. Tema: enfermedades de transmisión sexual



La práctica de bullying en las instituciones educativas es consecuencia de la ausencia de la educación para la salud mental

CONCLUSIONES

1. La educación para la salud como tema transversal del currículo es un proceso y oportunidad promover el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos dotándoles de conocimientos, habilidades y valores como recursos para que sean competentes para cuidar su salud personal y de su comunidad.
2. El objetivo de la educación para la salud como contenido transversal es, favorecer el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de todos los niveles y modalidades del sistema educativo. Sus implicancias son: favorece el desarrollo en las dimensiones personal (autocuidado), relacional (adaptación social) y ambiental (retos del entorno).
3. La conciencia sanitaria significa darse cuenta relacionado a la salud de uno mismo y de los demás. Este conocimiento es reflejo de la educación para la salud que ha recibido y se manifiesta en las acciones que el hombre realiza para mejorar su limpieza personal y del ambiente.
4. En la praxis, la conciencia sanitaria consiste en hacer las cosas con asepsia, es decir, sin contaminar, con limpieza, sin gérmenes. Es promover la limpieza para conservar la salud para evitar presencia de enfermedades, para no contaminar el medio ambiente, para conservar los recursos naturales, etc.
5. La importancia de la educación para la salud radica en que es un medio para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos para que sepan de cómo prevenir enfermedades infecto contagiosas, no consumir alimentos contaminados, no contaminar el agua, el aire, el suelo, las plantas y conservar el medio ambiente de la contaminación.

6. En la mayoría de las instituciones educativas de educación básica, la educación para la salud consiste solo en la transmisión de informaciones (charlas) y no en el fomento de la motivación y desarrollo de habilidades mediante actividades vivenciales, situándose los estudiantes como receptores pasivos. Los alumnos no aprenden a utilizar técnicas clínicas para cuidar su salud, como también no aprenden practicar el autocuidado para no ser afectado por la enfermedad



SUGERENCIAS

- a) El Ministerio de Educación a través de sus órganos descentralizados como el UGEL debe capacitar a los docentes de los Centros Educativos en estrategias metodológicas para educar a los educandos en educación para la salud.
- b) Promover la articulación de contenidos de salud en todas las áreas curriculares de estudio, buscando la adecuación de estos a la realidad de las comunidades en las que labora.
- c) Asimismo, promover el diseño y elaboración de material educativo utilizando recursos de la zona, de tal manera que la educación sanitaria sea un proceso permanente en la formación de los niños.

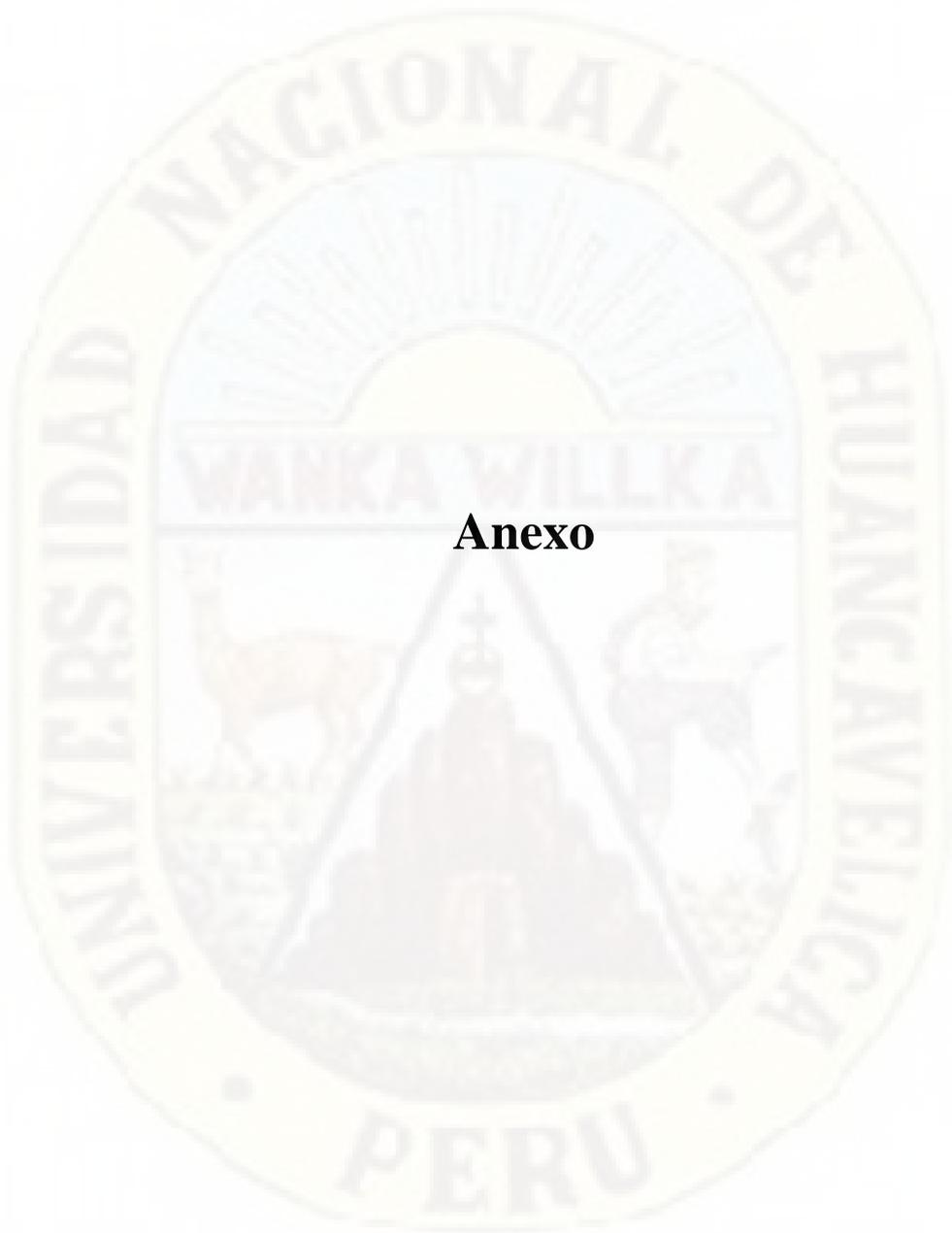
Referencias

- Chan , M. (2010). *La educación y la salud están íntimamente unidas*.
Organización Mundial de la Salud. . Nueva York: Estados Unidos.
- Josias, L. (2014). Prevención del VIH: dar esperanza a las víctimas de violencia sexual. *Organización Mundial para la salud*.
- MINEDDU. (2016). *R.M. Nº 281-2016 Currículo Nacional* . Lima : Impreso por Diario Peruano .
- Ministerio de Educación . (2003). *Ley General de Educación No. 28044* . Lima : Impreso en Lima.
- OMS. (1986). . Carta de Ottawa para la promoción de salud. . OMS, Ginebra.
- OMS. (2015). *Nuevos Métodos de educación sanitaria en atención primaria*.
Informe técnico de un comité de expertos: . Ginebra : Impreso en Ginebra .
- Peñaranda , F., Giraldo , L., & Barrera , L. H. (2015). La enseñanza de la educación para la salud:. *Rev. Fac. Nac. Salud Pública* , 353-360.
- Pérez, B. (2007). La educación para la salud. *Rev Cubana Salud Pública*, 33(2).
- Prado , A. (2012). *Educación para la salud*. . Lima : Universidad Alas Peruanas.
- Ramírez, E. (2015). *Nivel de conocimiento y grado de cumplimiento de las medidas de bioseguridad en el uso de la protección personal aplicados por el personal de enfermería que Labora en la estrategia nacional de control y prevención de la tuberculosis de una red de salud -* . Lima : Universidad Nacional de Callao.
- Rojas, E. (2003). *pedagogía*. Lima : San Marcos.

Salas , R., & Otros. (2012). Las competencias y el desempeño laboral en el sistema nacional de salud. *Educación* , Vol. 4.

UNESCO. (1997). *Educación para la salud promoción y educación para la salud*". Ginebra : Impreso en Ginebra.





Anexo

MATRIZ DE CONSISTENCIA

EDUCACIÓN PARA LA SALUD COMO TEMA TRANSVERSAL Y EL DESARROLLO DE CONCIENCIA SANITARIA EN LOS EDUCANDOS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR

Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variable de estudio	Metodología
<p>Problema principal</p> <p>¿Qué importancia tiene la educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>a). ¿Cuáles son las estrategias esenciales para fomentar la educación para la salud en los educandos de Educación Básica Regular?</p> <p>b).¿Qué importancia tiene la salud para el desarrollo humano de los educandos de Educación Básica Regular?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Resaltar y analizar la importancia que tiene la educación para la salud como tema transversal para fomentar el desarrollo de conciencia sanitaria en los educandos de Educación Básica Regular</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a). Identificar las estrategias para fomentar la educación para la salud en los educandos de Educación Básica Regular.</p> <p>b). Analizar la importancia que tiene la salud para el desarrollo humano de los educandos de Educación Básica Regular.</p>	<p>No se ha formulado hipótesis, porque el variable de estudio no requiere contrastación de hipótesis por ser un estudio descriptivo documental</p>	<p>Importancia de educación para la salud como tema transversal para el desarrollo de conciencia sanitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Es una investigación sustantiva. • Nivel descriptivo simple. • Método descriptivo y analítico. • Técnica: análisis documental • Instrumento: ficha bibliográfica de resumen y textual



FICHA DE EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Investigador (es)	Helsy, Candari Bire Hicóranga Comas, Edgar Boris
Título del proyecto	Educación para la salud como Tema Transversal y el desarrollo de conciencia comunitaria en los educandos de Educación Básica Regular
Asesor (a)	Dr. Humberto Villanueva R.

ESCALA DE CALIFICACIÓN

PÉSIMO	MALO	REGULAR	BUENO	EXCELENTE
1	2	3	4	5

		ESCALA				
PAGINAS PRELIMINARES		1	2	3	4	5
1	El título presenta claridad y precisión (15 a 20 palabras)				✓	
2	El resumen tiene un máximo de 200 palabras y contiene: objetivo, metodología, resultados y/o conclusiones					✓
3	La introducción contiene el propósito, problema y estructura del trabajo					✓

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
4	Se describe el problema con fundamentación teórica y empírica				✓	
5	Se delimita, contextualiza y actualiza la descripción del problema				✓	
6	La redacción del planteamiento del problema es claro				✓	

FORMULACION DEL PROBLEMA		1	2	3	4	5
7	La formulación del problema está redactado sin ambigüedad					✓

OBJETIVOS		1	2	3	4	5
8	El objetivo general es claro y evidencia el propósito del estudio					✓
9	Los objetivos específicos se derivan del objetivo general y son factibles de alcanzar					✓

JUSTIFICACION DEL ESTUDIO		1	2	3	4	5
10	Se exponen las razones ¿por qué? y ¿para qué? del estudio				✓	

CAPITULO II : MARCO TEORICO		1	2	3	4	5
11	Se mencionan los antecedentes del estudio, según APA, con antigüedad hasta 5 años				✓	

BASES TEORICAS		1	2	3	4	5
12	Existe relación entre las bases teóricas y el problema de investigación				✓	
13	La redacción de las bases teóricas se sustenta en fuentes, según APA				✓	

HIPÓTESIS (Si hubiera)		1	2	3	4	5
14	La hipótesis responde al problema planteado				-	-

VARIABLES		1	2	3	4	5
15	Se operacionaliza correctamente la (s) variables (s) de estudio				-	-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE HUANCVELICA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES					
	1	2	3	4	5
16 Las conclusiones son las ideas relevantes de la monografía.					✓
17 Se hacen recomendaciones para mejorar el area de estudio.					✓

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA					
	1	2	3	4	5
18 Las referencias bibliográficas están redactadas según el modelo APA					✓



CONTEO TOTAL DE MARCAS					
(realice el conteo de marcas en cada una de las cinco categorías de la escala y anote)					
	A	B	C	D	E

Para el **puntaje total** aplicar la siguiente fórmula:

$$Puntaje\ total = 1 \times A + 2 \times B + 3 \times C + 4 \times D + 5 \times E = \underline{\hspace{2cm}}$$

Para el resultado final, ubicar el puntaje obtenido en la siguiente tabla:

RESULTADO	INTERVALO
Desaprobado ○	18 - 41
Replantear ○	42 - 65
Aprobado ✓	66 - 90 ✓

Nombre del Asesor Dr. Humberto Villarreal Raulo

Firma

Huancavelica, 7 de Mayo de 2018

Nota: esta ficha es para los que culminaron hasta el año 2016